



CG-I-CED-01/22

INFORME ANUAL QUE RINDE LA PRESIDENTA DEL COMITÉ EDITORIAL ANTE EL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL DE AGUASCALIENTES, DE ACUERDO CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 26 EN SU FRACCIÓN II, INCISOS A Y F, DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL DE AGUASCALIENTES.

CONFORMACIÓN DEL COMITÉ EDITORIAL

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 75, fracciones XX y XXIII del Código Electoral del Estado de Aguascalientes¹ y 8° y 10° del Reglamento Interior del Instituto Estatal Electoral de Aguascalientes², el Consejo General del Instituto Estatal Electoral de Aguascalientes³, tiene el deber de aprobar, de manera paritaria y equitativa, la integración o creación de las Comisiones, permanentes o temporales, que le permitan realizar la función pública estatal de organizar las elecciones y los procesos de participación ciudadana, así como promover y contribuir a la construcción de la cultura cívica en el estado.

De ahí, se desprende la creación del Comité Editorial⁴, cuya integración actual, fue aprobada por el Consejo General de este Instituto, durante la sesión ordinaria de fecha treinta de noviembre de dos mil veintiuno, mediante el acuerdo identificado bajo la clave CG-A-82/21, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 24 del Reglamento y 5° de los Lineamientos Comité Editorial Reforma 20 Julio 2022 de la Junta Estatal Ejecutiva del Instituto, quedando configurado de la siguiente manera:

LAS Y LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ	
Presidencia	Consejera Electoral Hilda Yolanda Hermosillo Hernández
Consejería Electoral Integrante	Consejero Electoral Javier Mojarro Rosas

¹ En lo sucesivo "Código"

² En adelante "Reglamento"

³ En lo sucesivo "Instituto"

⁴ En lo subsecuente "Comité"

⁵ En adelante "Lineamientos"

Secretario Técnico	Mtro. Sandor Ezequiel Hernández Lara
Secretaría Operativa	Lic. Rosa Ma. Guillén Ramos
Vocalía	Mtro. Ricardo Alejandro Hernández Ramos

En fecha veintiocho de julio de dos mil veintidós, el Consejo General del Instituto, aprobó la designación de las personas especialistas que integrarán el Comité, a través del acuerdo identificado bajo la clave CG-A-48/22, para quedar conformado de la siguiente manera:

Persona especialista externa	Cargo que actualmente desempeña
Mtra. Rocío Castro Fernández	Jefa de Departamento de Ediciones y Publicaciones del Instituto Municipal Aguascalentense para la Cultura
Mtra. Martha Esparza Ramírez	Jefa del Departamento Editorial de la Universidad Autónoma de Aguascalientes
Dr. Andrés Reyes Rodríguez	Profesor investigador en el Departamento de Historia de la Universidad Autónoma de Aguascalientes

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 26 en su fracción II, incisos a y f, del Reglamento, así como del Plan de Trabajo de este Comité, se presenta ante el Consejo General el informe de actividades del Comité Editorial, correspondiente al periodo 2022.

ACTIVIDADES DEL COMITÉ

El 4 de julio de 2022, en punto de las 12:00 horas, se llevó a cabo en forma virtual a través de la plataforma de Videoconferencia Telmex, la primera Reunión de Trabajo del Comité en cuyo orden del día se presentó y aprobó el proyecto de “Dictamen por medio del cual se aprueba la reforma a los Lineamientos para regular el proceso de producción editorial y el funcionamiento del Comité

Editorial del Instituto Estatal Electoral de Aguascalientes”. En ese contexto, se llevó a cabo el análisis de perfiles de especialistas en materia editorial para integrar el Comité en calidad de personas externas.

El 11 de julio de ese año, se realizó a las 12:00 horas la segunda Reunión de Trabajo del Comité, en la que se aprobó, por unanimidad, el anteproyecto del Programa Anual Editorial 2022-2023. En dicho encuentro virtual, también se llevó a cabo la presentación de los proyectos de Memoria Electoral 2020-2021 junto con su correspondiente Cronograma para la Producción Editorial.

En la fecha antes mencionada, se invitó en forma escrita a la Mtra. Rocío Castro Fernández, la Mtra. Martha Esparza Ramírez, así como al Dr. Andrés Reyes Rodríguez, a integrarse como personas especialistas externas del Comité, por medio de los oficios remitidos con clave CE/IEEAGS-2022-010, 011 y 012.

El 13 de julio de ese año, la Consejera Presidenta del Comité, Hilda Yolanda Hermosillo Hernández; el Consejero Integrante, Javier Mojarro Rosas; la Secretaria Operativa, la Lic. Rosa María Guillén Rodríguez, los jefes de Relaciones Públicas y Difusión Institucional, el Mtro. José Fermín Ruiz Esparza y el Lic. Alejandro Romo Ibarra, así como la auxiliar de la Coordinación de Comunicación Social, Ma. Guadalupe Lara Álvarez, sostuvieron una reunión con los otrora Consejero Presidente y Coordinador de Presidencia, Luis Fernando Landeros Ortiz y Víctor Manuel Díaz de León Alcalá, a efecto de construir el proyecto de Informe de Gestión de la Presidencia 2015-2022.

El 15 de julio de 2022 se enviaron invitaciones para colaborar en el Informe de Gestión 2015-2022 al Dr. Lorenzo Córdova Vianello, Consejero Presidente del Instituto Nacional Electoral; Mtro. Arturo Espinosa Silis, Director General de Estrategia Electoral; Mtra. Dolores García Pimentel Ruiz, Archivo Histórico del Estado de Aguascalientes; Mtro. Jorge David Aljovín, consultor, analista y abogado especialista en Derecho Electoral; Dr. Oswaldo Chacón, Presidente del Consejo Directivo Nacional de la Asociación de Instituciones Electorales de las Entidades Federativas; Dra. María de los Ángeles Quintero Rentería, Consejera Presidenta del Instituto Electoral de Tamaulipas 2019-2021; Lic. Adriana García Campos, periodista; así como a la Lic. Josefina Díaz Aguilar, Presidenta

del Comité de Participación Ciudadana del Sistema Estatal Anticorrupción. Lo anterior, mediante los oficios CE/IEEAGS-2022-013, 014, 015, 016, 017, 018, 023 y 024.

El 20 de julio de 2022, se realizó la tercera Reunión de Trabajo del Comité, con el propósito de presentar a sus miembros el proyecto de Informe de Gestión de la Presidencia 2015-2022, a lo que sucedió la aprobación del mismo.

En esa fecha, fue aprobado por la Junta Estatal Ejecutiva del Instituto el “Dictamen por medio del cual se aprueba la reforma a los Lineamientos para regular el proceso de producción editorial y el funcionamiento del Comité Editorial del Instituto Estatal Electoral de Aguascalientes”. El 26 de julio del año en curso, la Coordinación de Presidencia informó, mediante el oficio IEE/CP/2607/22 la aprobación del documento antes mencionado.

Durante la Sesión Ordinaria del Consejo General celebrada el jueves 28 de julio de 2022, a las 11:00 horas, se efectuó la toma de protesta de la Mtra. Rocío Castro Fernández, la Mtra. Martha Esparza Ramírez, así como el Dr. Andrés Reyes Rodríguez, como personas especialistas externas del Comité.

En fecha 29 de julio de 2022, a través del oficio IEE/CS/2397/2022 la Coordinación de Comunicación Social manifestó al Mtro. Sandor Ezequiel Hernández Lara, Secretario Técnico del Comité, la intención de realizar un análisis descriptivo y exploratorio sobre la manifestación del voto nulo en la elección de gobernadora, a través de la selección de dieciocho casillas, una por cada distrito electoral local, donde se identificó la mayor incidencia de este tipo de sufragio en la demarcación correspondiente. Cabe señalar que en fecha 21 de junio de 2022, la Coordinación de Comunicación Social inició la sistematización de la información relacionada con la participación ciudadana de la elección de gobernadora, a fin de elaborar una estrategia de difusión en torno a la votación emitida en cada uno de los distritos electorales locales, de la cual destaca la identificación de las casillas con mayor y menor asistencia de la ciudadanía, así como la incidencia del voto nulo, ubicando aquellos centros de votación con mayor y menor registro de este tipo de sufragio.

El jueves 11 de agosto de 2022, a las 14:30 horas, fue celebrada la primera Sesión Ordinaria del Comité, en la que se aprobó el Dictamen de Pertinencia Institucional.

En esa fecha, la Consejera Electoral Lic. Hilda Yolanda Hermosillo Hernández, Presidenta del Comité turno el oficio IEE/CHYHH/012/2022 a la Consejera Electoral Zayra Fabiola Loera Sandoval, Presidenta del Comité Encargado de la Documentación y Material Electoral para el Proceso Electoral Local 2021-2022, a través del cual solicitaba la extracción de los votos nulos identificados por la Coordinación de Comunicación Social para cada una de las dieciocho casillas con mayor incidencia de este tipo de sufragio en los correspondientes distritos electorales locales, con el objetivo de elaborar un análisis y determinar la pertinencia de realizar un producto editorial.

En la Sesión Extraordinaria celebrada el día 5 de septiembre de ese año, se llevó a cabo la presentación de Informe de Gestión de la Presidencia 2015-2022, en cuyo contexto finalizó la administración del Mtro. Fernando Landeros.

En fecha 19 de septiembre de 2022, la Consejera Electoral, Zayra Fabiola Sandoval, en su carácter de presidenta del Comité de Documentación y Material Electoral solicitó, a través del Memorando 2022 – ZFLS-05, una oficialía electoral para certificar la entrega de los sobres. En fecha 23 de septiembre de 2022, se procedió con la extracción de los sobres que contenían los votos nulos de las dieciocho casillas identificadas para cada distrito electoral local, determinando un universo de doscientos setenta y cuatro boletas, que se constituyeron como el universo de votos a analizar, aspecto que fue certificado a través de una oficialía electoral, por parte de la Lic. Mayra Monserrat García Monsebaez. En fecha 23 de septiembre de 2022 se dio inicio al proceso de digitalización de los votos contenidos en los sobres, a fin de contar con la información necesaria para hacer el análisis de cada sufragio, actividad que concluyó el día 30 de septiembre de 2022.

El miércoles 14 de septiembre de 2022, se llevó a cabo la Primera Sesión Extraordinaria del Comité, en la que se presentaron y aprobaron el “Plan de Trabajo del Comité Editorial 2022” y el “Dictamen del Comité Editorial por medio del cual, se modifica la Política Editorial”.

En fecha 03 de octubre de 2022, la Consejera Electoral Lic. Hilda Yolanda Hermosillo Hernández, Presidenta del Comité, turnó el oficio IEE/CHYHH/017/2022, a través del cual solicitó la realización de una oficialía electoral para certificar la devolución de los dieciocho sobres que contenían los doscientos setenta y cuatro votos dispuestos para realizar el análisis por parte de la Coordinación de Comunicación Social.

En fecha 03 de octubre de 2022, la Coordinación de Comunicación Social elaboró el documento “Criterios para categorización de votos nulos”, a través del cual se establecieron las bases para sistematizar la información de los doscientos setenta y cuatro votos por analizar. En fecha 03 de octubre de 2022, la Coordinación de Comunicación Social inició el proceso de sistematización de la información, a través de un documento Excel, que contiene los siguientes datos agrupados por columnas: Distrito Electoral Local, Casilla, Tipo de voto nulo, Explicación del tipo de voto nulo, Expresión del voto nulo, Descripción del voto nulo, Voto (fotografía del voto) y Observaciones (incidencias, escrutinio y cómputo). En fecha 10 de octubre de 2022, la Coordinación de Comunicación Social concluyó el proceso de sistematización de los datos y comenzó el análisis de la información recabada.

Los días jueves 03 y 10 de noviembre de 2022, se realizaron reuniones de trabajo con el propósito de conocer los hallazgos preliminares del Análisis del Voto Nulo en el Proceso Electoral Local 2021-2022, con miras a su incorporación en el Programa Anual Editorial dos mil veintitres.

En fecha 25 de noviembre del año en curso, se realiza de manera virtual la Segunda Sesión Ordinaria del Comité, en donde se presenta el Informe Anual que rinde la presidenta del Comité ante el Consejo General de este Instituto, de acuerdo con lo establecido en el artículo 26 en su fracción II, incisos a y f, del reglamento interior del Instituto.

El presente informe se rinde en sesión ordinaria del Consejo General del Instituto Estatal Electoral de Aguascalientes de fecha treinta de noviembre de dos mil veintidós. – CONSTE. -----



CG-I-CED-01/22

**HILDA YOLANDA HERMOSILLO HERNÁNDEZ
PRESIDENTA DEL COMITÉ EDITORIAL
DEL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL DE AGUASCALIENTES.**